
Artículos

LAS PERVERSIONES DEL PODER EN NUESTRA HISTORIA RECENTE. UN DIÁLOGO POSIBLE CON *GANARSE LA MUERTE*, DE GRISELDA GAMBARO

The Perversions of Power in Our Recent History: A Possible Dialogue with *Ganarse la muerte* by Griselda Gambaro



CLRELyL

 **Marcela Crespo Buiturón ***

Universidad de Buenos Aires - Universidad del Salvador - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
marcela.crespo@conicet.gov.ar

Cuadernos de Literatura

núm. 27, e2712, 2025
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
ISSN: 0326-5102
ISSN-E: 2684-0499
Periodicidad: Semestral
revistas@unne.edu.ar

Recepción: 07/05/2025
Aprobación: 07/07/2025

DOI: <https://doi.org/10.30972/clt.278729>

URL: <https://portal.amelica.org/amelia/journal/785/7855388031/>

Resumen: *Ganarse la muerte*, de Griselda Gambaro, escrita durante los años previos al golpe, fue publicada en 1976. Poco después, el Teniente Coronel Jorge Méndez de la Secretaría de Inteligencia del Estado redacta un informe por el que, en abril del año siguiente, fuera prohibida por decreto de la junta militar. La novela abre muchos frentes de debate, tales como la violencia política, social y de género; la relación entre la historia, la memoria y la ficción; y las proyecciones de sentido de una cierta estética de la ambigüedad, notoria en este texto literario, entre otras, pero en esta oportunidad me centraré en el diálogo entre algunas interpretaciones historiográficas sobre las causas que nos llevaron a este periodo oscuro de nuestra historia reciente y la novela de Gambaro. En especial, me interesa explorar las aproximaciones a las relaciones de poder y su incidencia en la interpretación de los hechos violentos que se convocan.

Palabras clave: historia reciente, violencia, poder.

Abstract: *Ganarse la muerte*, by Griselda Gambaro, written in the years leading up to the coup, was published in 1976. Shortly after, Lieutenant Colonel Jorge Méndez of the Secretariat of State Intelligence wrote a report that led to the novel's prohibition by decree of the military junta in April

Notas de autor

*

Marcela Crespo Buiturón es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Lleida (España), con Certificado Posdoctoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la UBA, y Directora Ejecutiva del Centro de Ediciones y Estudios Críticos de Literatura Argentina (CECLA) de la Universidad del Salvador (USAL). Es docente del Doctorado en Letras y profesora titular de Teoría Literaria de la USAL, de la Maestría en Estudios Literarios de la UBA y de la Maestría en Estéticas Latinoamericanas Contemporáneas de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Es editora de la revista de Letras *Gramma* (USAL) y directora del Portal *Escrutinas Fronterizas de la Literatura Argentina* de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.



1977. The novel opens up multiple lines of debate, such as political, social and gender violence; the relationship between history, memory and fiction; and the projections of meaning of a certain aesthetic of ambiguity, notorious in this literary text. This article focuses on the dialogue between historiographical interpretations of the causes that led to this dark period of Argentina's recent history and Gambaro's novel. Specifically, it examines the representation of power relations and their impact on the interpretation of the violent events evoked in the text.

Keywords: recent history, violence, power.



¿Por qué hubo un golpe de Estado el 24 de marzo de 1976?, ¿qué tipo de dictadura fue la que se inició entonces?, ¿qué se sabía sobre el ejercicio de la represión y las violaciones a los derechos humanos?, ¿qué papel tuvieron los civiles en la gestación del golpe de Estado y en el gobierno militar?, ¿qué lugar tuvo el plan económico en el proyecto refundacional de la dictadura?, ¿qué actitudes exhibieron los actores políticos, sindicales, corporativos y cómo se comportó la sociedad que vivió el periodo? [...] estos y otros interrogantes siguen generando controversias...

Gabriela Águila

Abordar la literatura que explora los años previos y posteriores, así como el periodo concreto en el que se desarrolló la última dictadura cívico-militar-eclesiástica en la Argentina siempre supone un desafío, ya que interpela problemáticas y discursos de una historia reciente cuyos efectos y demandas de reparación continúan teniendo vigencia en nuestro presente y, por ello mismo, instalan una tensión entre su dimensión política y el discurso crítico de la historiografía, como claramente lo analizan Marina Franco y Florencia Levin en su estudio *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (2007).

La novela *Ganarse la muerte*, de Griselda Gambaro, gestada durante los años previos al golpe, fue publicada en 1976 por Ediciones de la Flor. Poco después, se le encomienda al Teniente Coronel Jorge Méndez de la Secretaría de Inteligencia del Estado redactar un pormenorizado informe por el que, en abril del año siguiente, fuera prohibida por decreto de la junta militar, firmado por Jorge Rafael Videla, presidente de facto en ese entonces. Daniel Divinski y Kuki Miller, responsables de la edición, se enteraron ya en prisión, mientras Griselda Gambaro partía al exilio en Barcelona (Invernizzi y Gociol, 2007). Ese informe de la SIDE se hizo público por primera vez en el número 11 de la revista *Xul* de literatura, en 1995, bajo el título: “El poder en la crítica: Lectura de *Ganarse la muerte*, de Griselda Gambaro” (repárese en la ambigüedad que ya proyecta la palabra *crítica* aquí: ¿es la crítica del censor o la de la novela misma?) y luego fue incorporado a la edición de la Editorial Norma, en 2002, y a la de El cuenco de plata, en 2016.

La protagonista de la novela es Cledy, una huérfana que es ingresada al Patronato, dirigido por el Sr. Thompson, un pervertido sin escrúpulos, que abusa de los niños, y por el Sr. Silencioso, subdirector y brazo ejecutor que se deshace de una parte de aquellos cuando la institución está a punto de completar las vacantes. Los asiste la Sra. Davis quien, aunque aparenta ser amorosa e intenta protegerla, también muestra señales de abuso con la niña. El orfanato, entre otros negocios, también es proveedor de adolescentes para familias de cierto poder adquisitivo que buscan esposas sumisas para sus hijos. Así, Cledy es entregada a los Perigorde y contrae matrimonio con Horacio, con quien tendrá dos hijos. Al comienzo, parece ser un marido tierno y comprensivo, pero paulatinamente la protagonista va quedando atrapada en una dinámica perversa, de violencias y abusos por parte de toda la familia, que culmina con su muerte y la de sus hijos. La novela se cierra con un final aterrador, que anticipa ambigua y grotescamente lo que podría entenderse como la apropiación de niños, sustitución de identidades y desaparición de personas durante la dictadura.

La novela abre, sin duda, muchos frentes de debate, tales como la violencia política, social y de género; la relación entre la historia, la memoria y la ficción; las proyecciones de sentido de una cierta estética de la ambigüedad, notoria en este texto literario, y que he abordado en otros trabajos previos, pero en esta oportunidad, me centraré en el diálogo entre algunas interpretaciones historiográficas sobre las causas que nos llevaron a este periodo oscuro de nuestra historia reciente y la novela de Gambaro. En especial, me interesa explorar las aproximaciones a las relaciones de poder y su incidencia en la interpretación de los hechos violentos que se convocan.

Causas, nomenclaturas e interpretaciones en el discurso historiográfico reciente



Una serie de interrogantes transitan las páginas de muchos historiadores que, desafiando aquella tensión planteada por Franco y Levín (2007), o bien, alimentándose de la misma, continúan indagando diferentes perspectivas de abordaje. En un reciente trabajo que publicara Gabriela Águila (2023), la historiadora rosarina recoge diferentes alternativas que se han propuesto para definir e interpretar la última dictadura:

Los calificativos y conceptualizaciones utilizadas para aludir al golpe de Estado de 1976 y al régimen que engendró abundan dentro del ámbito académico y en espacios extraacadémicos (como el movimiento de derechos humanos o la justicia) entre las que se cuentan por su amplia difusión las de dictadura de seguridad nacional, dictadura cívico-militar, terrorismo de Estado e, incluso, genocidio (p. 13)

En la misma línea de exploración, Luis Alberto Romero revisa, en 2012, su *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-2010* y reconoce un cambio de enfoque que guiaría la nueva edición de su libro. Si en 1983 y los años siguientes pensaba la historia desde la democracia y sus problemáticas, en esta última versión, desalentado por la convicción de que la “empobrecida sociedad actual no es propicia para generar ciudadanos” (Romero, 2012, p. 11), entiende que la cuestión giraba en torno al Estado, su (im)potencia y su progresivo desmantelamiento. Por lo tanto, Romero termina sosteniendo que, debido a este cambio de enfoque, también se ve obligado a repensar aquello que releva Águila:

En la versión original de este libro, inicié el capítulo dedicado a la última dictadura militar con un acápite que titulé “El genocidio”. El uso de tal denominación correspondía a la visión del problema que tenía en 1994. Más tarde aprendí que la calificación era impropia –no había una cuestión de raza o etnia–, y que además oscurecía la naturaleza política de la represión. De modo que lo modifiqué por “El Estado terrorista”. (Romero, 2012, p. 12-13)

Con respecto a las causas del Golpe del 76, si bien han habido numerosos estudios que han puesto el foco en variables exógenas, como la injerencia de Estados Unidos –está claro que no hay que desestimar la importancia de su política exterior hacia América Latina–, así como la influencia de ciertas doctrinas contrainsurgentes francesas o norteamericanas, o bien, neoliberales, lo cierto, para los análisis que se han hecho en los últimos tiempos, es que dichas causas deben buscarse en “la crisis política, social y económica que se desplegó y profundizó en los últimos tramos del gobierno peronista (1973-1976)” (Águila, 2023, p. 14). Asimismo, la acción violenta de las organizaciones guerrilleras y el terror sembrado por la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), crearon “las condiciones para la aceptación de un golpe de Estado que prometía restablecer el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza” (Romero, 2012, p. 295).

Entre todas estas causas, que suponen las aspiraciones políticas del régimen militar y las razones económicas, hay un elemento que los historiadores y los periodistas de investigación subrayan y que resulta especialmente visible en la novela de Gambaro, si nos permitimos leerla como un preanuncio alegórico de la última dictadura –lo cual no parece presentar ninguna resistencia. Ese elemento es la violencia política y represiva que fue *in crescendo* desde los años previos al Golpe, especialmente, durante 1975. Haciendo caso omiso a las justificaciones militares que fueron esgrimidas en el transcurso de los juicios por crímenes de lesa humanidad –“porque lo sucedido antes y después no fue ni un enfrentamiento entre ejércitos beligerantes ni una guerra civil, sino que se trató del despliegue de una brutal represión implementada por las Fuerzas Armadas del Estado, que monopolizaban el ejercicio de la violencia definida como legítima” (Águila, 2023, p. 17), orquestada en “una operación integral de represión, cuidadosamente planeada por la conducción de las tres armas, ensayada primero en Tucumán (donde el Ejército intervino oficialmente desde 1975) y luego ejecutada de modo sistemático en todo el país” (Romero, 2012, p. 295), en una clara “negación del sistema político y de la sociedad civil como instancia superior o, siquiera, como interlocutora central del poder militar” (Seoane y Muleiro, 2001, p. 27)–, la centralidad del planteo se dirige hacia la instalación de la violencia en las prácticas políticas, siendo aceptada por una parte significativa de la sociedad.



Así como no puede considerarse que la violencia política haya sido la única, ni siquiera la principal razón del golpe, tampoco puede concebirse la represión estatal en términos netamente instrumentales. Por el contrario, debe tenerse en cuenta la “innegable [...] centralidad política, ideológica y estratégica que tuvo la represión para las Fuerzas Armadas” (Águila, 2023, p. 18).

Las silenciosas redes del poder gambariano: Intertextualidades foucaultianas

El poder funciona. El poder se ejerce en red y, en ella, los individuos no sólo circulan, sino que están siempre en situación de sufrirlo y también de ejercerlo. Nunca son el blanco inerte, siempre son sus relevos. El poder transita por los individuos, no se aplica a ellos. El individuo es un efecto del poder y, al mismo tiempo, es su relevo: el poder transita por el individuo que ha constituido.

Michel Foucault

Sabemos que Foucault no pensaba el poder en términos universales totalizantes, sino, por el contrario, instrumentales, entendiendo por tales cómo funcionan las relaciones de poder en un momento histórico concreto. Pero el poder no debería concebirse, para este filósofo, tampoco en términos represivos. La represión es solo una función. Si desistimos de abordar ese poder en el marco de análisis jurídicos o economicistas y nos orientamos, por ejemplo, hacia las luchas específicas, es decir, las oposiciones recurrentes en la sociedad: hombres contra mujeres, padres contra hijos, la ciencia psiquiátrica frente a los enfermos, entre otras, el poder interpelará nuestra subjetividad: ¿quiénes somos?

Ganarse la muerte despliega una red compleja de poder que todos los miembros de una sociedad tejen desde su nacimiento y que en la novela se inicia en el texto-epígrafe que la abre (pare):

Infancia. Antes, el nacimiento, la palmada en las ancas para que comience la vida redentora. La madre, con las piernas abiertas, como en una copulación invertida donde nada entra. El padre, sufriendo afuera, la expectativa, el nuevo ser, ¡qué maravilla! Y la pregunta: ¿será torturado o torturador? Nacen juntos, gritan al mismo tiempo. Después, el grito solo será de uno, ¡qué maravilla! Hijito mío, hijito mío, un día nacerá el negro o rubio que te golpeará los testículos... (Gambaro, 2016, p.7, cursiva en el original)

Signados por una potencialidad inicial, que agota prontamente la inocencia posible de cualquier ciudadano, cada uno de nosotros podrá elegir cuál será su función en esa red de poderes. Pero Foucault dispara una serie de cuestionamientos desde sus cursos: ¿alguien está tomando decisiones por mí, programando mis movimientos? Esto es: ¿los sujetos son productos de una matriz del poder, que los estructura a partir de dispositivos disciplinarios? Sin embargo, una condición imprescindible del poder es, justamente, la libertad: “*¿Cuál de los dos? Nacen juntos, gritan al mismo tiempo. ¡Ay, si uno pudiera saber! Pero nada se sabe de esa gran incógnita, ¡qué maravilla!, el misterio de la vida. Ya empieza ahí: en la elección...*” (Gambaro, 2016, p. 7, cursiva en el original).

Según el filósofo francés, el poder actúa por medio de una serie de diferenciaciones, persiguiendo objetivos; adoptando modos instrumentales, como la riqueza, las armas o los discursos; o institucionales, tales como la costumbre o, lo que padecemos cotidianamente: la burocracia; y enfocándose en grados de racionalidad. Y, por sobre todas las cosas –y esto nos interesa especialmente para pensar la novela de Gambaro–, el poder se ejerce (acción) tanto como se padece (pasión). Tal vez una de las posibilidades más aterradoras de *Ganarse la muerte* es, justamente, la que deja instalada esa incógnita a la que alude el texto-epígrafe inicial.



Si este artículo se tratara de buscarle ejemplos a los postulados de Foucault en la novela de Gambaro – procedimiento absurdo y estéril, literariamente hablando– no nos enfrentaríamos a ningún inconveniente. Como mencioné con anterioridad, *Ganarse la muerte* teje una red de relaciones de poder entre sus personajes, poder que circula entre ellos, que se ejerce mediante diversas formas, hasta las más extremas. Sin embargo, el planteo de Gambaro no nos resulta tan racional ni transparente. Quien haya leído la obra de esta autora sabe que la ambigüedad, lo grotesco y ciertos rasgos del absurdo siempre operan en sus textos. Por lo tanto, la pregunta que me formulo en este punto es: ¿qué aristas peculiares ilumina la estética gambariana en este entramado de poder que nos dibuja Foucault? Imagino, entonces, un diálogo posible sobre una problemática común, que es la del Poder, entre el discurso filosófico de Foucault y el literario de Gambaro. Aquellas aristas quedarán visibles con el modo *otro* de ver y decir del arte frente a la lógica del discurso racional moderno que analiza la filosofía.

En el comienzo de la novela, Cledy, adolescente todavía, ha quedado huérfana tras un sospechoso accidente de tráfico de sus padres, “cuando pasó un auto que no vieron ni los vio” (Gambaro, 2016, p. 13). Sin embargo, años después, ya casada y con dos hijos, recibe “la visita” (así se titula el capítulo) de aquellos que, siniestramente,

no habían quedado tendidos sobre una calle, ella impúdica, la falda levantada sobre los muslos, el padre con el pantalón roto en las rodillas, la parte delantera de la camisa pegada a la piel de la espalda, siguiendo un camino interior, a través de la carne aplastada. (Gambaro, 2016, p. 69)

Esta reaparición de los supuestos padres es el primer hecho desconcertante que instala la novela y también la primera suplantación de identidad que podemos registrar. Un procedimiento semejante se operará con sus hijos, asesinados y vueltos a aparecer hacia el final de la novela.

Al quedar huérfana, Cledy es *entregada* por una vecina (dato significativo)¹ al Patronato. Al ingresar al edificio, el guardia de seguridad, claro exponente del estereotipo de policía de la dictadura, sin siquiera preguntar a qué habían ido, siente un primer impulso de dispararles, pero desiste prontamente porque no significaría “ningún ascenso y sí aumento de trabajo”, por lo que, para “no tentarse, apartó el dedo del gatillo” (Gambaro, 2016, p. 9). El orfanato, de aspecto carcelario, con rejas “levemente electrizadas” (Gambaro, 2016, p. 9) es regentado por el Sr. Thompson, quien deja claro desde el comienzo a qué trato perverso será sometida la protagonista:

–Es linda –dijo el Sr. Thompson, mirándola intensamente, y Cledy se ruborizó–. ¿No lo sabías?

–¿Yo?

–Sí –dijo el Sr. Thompson–. Muy linda. Dame un besito. [...]

–¿Quién es? –preguntó.

–El director del Patronato –contestó la Sra. Davies, e intentando tranquilizarla, agregó–: Como si fuera tu papá. (Gambaro, 2016, p. 13)

Los abusos y violaciones hacia Cledy se suceden por parte de varios personajes del Patronato y, a través del fluir de conciencia de cada uno, al que accedemos por la voz narradora, se va dibujando el entramado de violencia no solo institucional, sino de la sociedad que lo permite o legitima. Foucault sostiene, en *La sociedad punitiva* (2016), que el sistema de poder es el secuestro, es decir que el encierro constituye un modo de producción de saberes (no de ideologías) y subjetividades. El Patronato y los Perigorde, orfanato y familia como instancias legitimadoras de lo normal/anormal, regular/irregular, como las define Foucault en *El poder psiquiátrico* (2005), se convertirían así en la puesta en abismo de ese fenómeno, que produce un mundo en el que “cada uno se aferraba tenazmente a su propia idea de felicidad, se dejaban convencer, sí, manoseados, engrillados, macerados, lanzados unos contra otros” (Gambaro, 2016, p. 43) y que el filósofo francés asociaría, en *Vigilar y castigar* (2002), con la constitución del sujeto moderno: dócil y útil. El saber establecido, según Foucault, permite y asegura el ejercicio del poder. En Gambaro, ese saber está sustentado en la premisa de que “los desdichados solo existen para aumentar la poca felicidad del mundo [...]. No hay felicidad sin comparación, ¿qué referencia podía tenerse de la ubicación de uno en el universo si no se podía mirar para arriba o para abajo?” (Gambaro, 2016, p. 28).

Entiendo que, en este punto, encontramos la primera de las aristas iluminadas por el texto de Gambaro: en el ordenado disciplinamiento de los sujetos que describe brillantemente Foucault para las cárceles, la escritora muestra la contracara siniestra: los abusos y violaciones a los inocentes (pasión) por parte de las autoridades institucionales, la acción y la mirada cómplices de los empleados y vecinos: “La Sra. Davies se retiró entonces, un poco ofendida, y dejó a Cledy librada a su suerte” (Gambaro, 2016, p. 24). Esto resulta especialmente interesante, si pensamos que el cambio de nomenclatura en la dictadura, agregando junto a “militar”, los adjetivos, primero “cívico” y luego “eclesiástica”, es muy posterior a la novela de Gambaro.

La otra arista a considerar, en este diálogo filosófico-literario, es el concepto de normalidad, que parece ser rector en ambos discursos, pero con planteos diferenciales. En *El poder psiquiátrico*, Foucault sostiene que el loco es un desobediente, una suerte de voluntad insurrecta, sobre la que operarían las instancias de ese encerramiento (el asilo psiquiátrico, por ejemplo, que en la novela bien podría trasladarse al Patronato), que pretenderían dominarlo y dirigirlo hacia una realidad perdida. En el siguiente curso que dicta en el Collège de France, *Los anormales* (2000), se extendería en este punto y afirmaría que el poder de la normalización, entonces, devendría del informe médico y legal: el médico juzga y el juez cura con su pena. Dicha cura será una corrección y una normalización. Las tres figuras que plantea el filósofo para la anormalidad son: el monstruo (que, dentro del marco jurídico, viola la ley del hombre y de la naturaleza, por lo tanto, rompe el pacto soberano/súbdito); el individuo a corregir (que, dentro del marco familiar, presenta problemas de comportamiento); y el onanista (que, dentro del marco intrafamiliar, debe ser regulado por el padre y desactivado).

Para abordar esta arista, incluiré en este diálogo filosófico-literario, el informe de la SIDE que llevó a la prohibición de la novela. Este se compone de una impresión general de la obra, de cinco críticas muy incisivas (las últimas dos podrían ser agrupadas en una por su estrecha relación), de una conexión entre lo inmoral y lo subversivo, de una conclusión y de la propuesta final, en la que se aconseja prohibir su distribución y venta, aunque ya anticipa el posible malestar en el ámbito literario que esto pudiera occasionar.

El censor arremete primero contra la imagen de sociedad, supuestamente polarizada (torturados y torturadores, superiores e inferiores, civiles y militares) que presenta la novela, haciendo caso omiso no solo de lo planteado en el texto-epígrafe, que fue comentado anteriormente y del que se destaca la cruel ironía de que todos pueden ser uno u otro, es decir que no es una división social, sino una posibilidad latente en cada individuo, sino también decide ignorar el hecho de que prácticamente todos los personajes ejecutan y permiten la circulación del poder perverso que los somete y que se ensaña especialmente con los niños, únicos inocentes posibles del universo gambariano. Esto se conecta directamente con la siguiente crítica que plantea



el censor sobre la condición humana que se infiere de los personajes: “Esta es mostrada en forma extremadamente negativa, pareciendo que tratara de sostener la teoría, que el ser humano por naturaleza es ruin, egoísta, desalmado, etc.” (Gambaro, 2016, p. 172). Además de realizar una lectura literal de la novela, omitiendo el carácter alegórico de los personajes y situaciones, e ignorando las estrategias de la estética del grotesco, tampoco registra las proyecciones de sentido del final del texto-epígrafe, que no hace más que comprobar el resto de la novela:

¿Cuál de los dos? Nacen juntos, gritan al mismo tiempo. ¡Ay, si uno pudiera saber! Pero nada se sabe en esa gran incógnita, ¡qué maravilla!, el misterio de la vida. Ya comienza ahí: en la elección, ganarse duramente la muerte, no dejar que nadie la coloque sobre nuestra cabeza como una vergüenza irreversible. (Gambaro, 2016, p. 7)

Es decir que el ser humano puede elegir. No hay una visión determinista.

La tercera crítica versa sobre la visión de familia. Ante la serie de agresiones y violaciones que sufre la protagonista, el censor concluye que la novela “enloda a la mujer y a todo lo que ella representa” (Gambaro, 2016, p. 173). El censor resume los avatares que pasa la protagonista de la siguiente forma:

A los quince años mueren sus padres, es llevada a un orfanato donde es acosada por una lesbiana y violada por otra, luego en la fiesta de bodas es desnudada y filmada por los camarógrafos de la televisora que transmitía la boda, luego es objeto –por parte de su suegro– de un uso sexual continuado ante la complacencia de su marido –que tenía relaciones con su propia madre– (pasado el tiempo el suegro se lamenta: “y para colmo, concluyó, no podía penetrarla. El pujante cañón de antaño apuntaba imperturbable hacia el suelo, insensible a los contactos, a las lisonjas mentales, a las amenazas”). (Gambaro, 2016, p.173-174)

Además de no reparar en las evidentes estrategias grotescas, “en la hipérbole y la parodia siniestra para criticar los fallos del orden social y contrarrestar los abusos (de poder)” (Urdiciana, 2021, p. 68), que son frecuentes en los textos gambarianos, el censor pretende trasladar la responsabilidad y, por ende, la anormalidad de la violencia extrema que signa las relaciones entre los ciudadanos, al discurso literario que la denuncia. Y si en Foucault, la anormalidad se refiere especialmente a la sexualidad, sobre la que la Iglesia católica ha propuesto una taxonomía de las prácticas “anormales”: fornicación, adulterio, sodomía, incesto, rapto, lujuria, etc., Gambaro elige a esos mismos anormales como quienes, paradójicamente, ejercen el poder.

Finalmente, las últimas críticas se detienen en la imagen de las instituciones armadas y del principio de autoridad, así como en la crítica social y económica al gobierno anterior “durante el cual probablemente la obra fue escrita, pero que el lector desprevenido puede pasar por alto la inferencia a éste (sic)” (Gambaro, 2016, p. 175). El censor considera que el principio de autoridad se ve “desnaturalizado” y lo lleva a concluir que es sabido:

...que uno de los modus operandi de la subversión –terrorista–, es el de tratar de socavar los valores morales de la población, preparando así un terreno propicio a la captación ideológica. Pero también es sabido que desde que el tiempo es tiempo han existido manifestaciones inmorales que han sido objeto del repudio social. Ya por ejemplo en Grecia existía la figura de los éforos y en Roma la del censor, encargado de velar por las *mores maiorum* aplicando la tacha de infamia. Así a lo largo del tiempo y el espacio las sociedades han repudiado lo que va en contra de sus costumbres, *arbitrando los medios necesarios* para que esto no sucediera. (Gambaro, 2016, p. 176-177)

Resulta evidente que el censor obtura cualquier discusión sobre los dispositivos de normalización del poder, así como legitima el accionar represor. Por lo tanto, queda claro en cuál de los dos grupos iniciales (torturadores o torturados) quiere ubicarse, lo cual es refrendado legal e institucionalmente a través del decreto de prohibición de la novela.

Concluyendo...



El discurso historiográfico debate sobre las causas de la dictadura, entre las que, en los últimos estudios, se enfatizan la crisis social, política y económica del gobierno anterior al golpe y la escalada de violencia generalizada y naturalizada como práctica política, pero se interroga también sobre la participación de los diferentes sectores de la sociedad, ya presente en los planteos que abre la novela de Gambaro.

Cuando Gilles Deleuze (1986) lee a Foucault –quien, vuelvo a recordar: piensa cómo funcionan las relaciones de poder en un momento histórico determinado–, identifica cinco postulados en su filosofía sobre el poder: 1. No se posee, sino que se ejerce: es un dispositivo en funcionamiento; 2. No se localiza en un sitio específico, sino que está distribuido heterogéneamente y circula; 3. No se subordina a una infraestructura o sistema de producción; 4. Si bien se ejerce a través de dos estrategias extremas, como la represión o la ideología, transforma y produce subjetividades, lo cual Foucault llama “normalización”: la norma es el modo en el que el poder se expresa, en tanto productor de lo real; y 5. Cuenta con que el estado natural de la humanidad es la guerra y gestiona la ilegalidad.

Gambaro, por su parte, nos presenta una novela con un entramado de poder que va ejerciéndose entre sus personajes, que no podemos identificar en un lugar específico porque lo atraviesa todo; que no solo opera en la relación que entablan esos supuestos opuestos que enumera el censor; que produce subjetividades perversas, pero normalizadas, es decir, que responden a los valores y las costumbres que se enarbolan como bastiones de la sociedad desde el informe de la SIDE, pero que muestran su cara siniestra, en una guerra sin cuarteles de ciudadanos que se violentan, entregan, suplantan identidades y asesinan. Es decir que el planteo de la novela puede entenderse como solidario con las reflexiones foucaultianas, pero –y esto me parece sumamente destacable– visibiliza grotescamente la causa subyacente a esta dictadura o a cualquier otro episodio semejante de la historia que consideremos: es la elección de cada ciudadano, de construir, con su sumisión, anuencia, resentimiento, frustración, a la perversión y violencia colectivas.



Referencias bibliográficas

- Águila, Gabriela. (2023). *Historia de la última dictadura militar*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Deleuze, Gilles. (1986). *Foucault*. París, Les Éditions de Minuit.
- Franco, Marina y Levín, Florencia (comps.). (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, Michel. (2000). *Los anormales*. Curso en el Collège de France (1974 – 1975).
- Foucault, Michel. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Curso en el Collège de France (1975). Buenos Aires, Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (2005). *El poder psiquiátrico*. Curso en el Collège de France (1973 – 1974). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2016). *La sociedad punitiva*. Curso en el Collège de France (1972 – 1973). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Gambaro, Griselda. (2016). *Ganarse la muerte*. Buenos Aires, El Cuenco de Plata.
- Invernizzi, Hernán y Gociol, Judith. (2007). *Un Golpe a los Libros. Represión de una cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Romero, Luis Alberto. (2012). *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-2010*. Buenos Aires, FCE.
- Seoane, María y Muleiro, Vicente. (2001). *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Urdician, Stéphanie. (2021). El gran teatro de un mundo inmundo. La poética de la ambigüedad de Griselda Gambaro entre tradición grotesca y vanguardia absurda. En Morales Ortiz, Gracia (coord.), *Griselda Gambaro. El desafío de la lucidez* (pp. 65-80). Sevilla, EUS.

NOTAS

- ¹ Sabemos que la complicidad por parte de vecinos o conocidos era un hecho frecuente en la última dictadura.



AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amelia/ameli/journal/785/7855388031/7855388031.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Marcela Crespo Buiturón

LAS PERVERSIONES DEL PODER EN NUESTRA HISTORIA RECIENTE. UN DIÁLOGO POSIBLE CON *GANARSE LA MUERTE*, DE GRISELDA GAMBARO
The Perversions of Power in Our Recent History: A Possible Dialogue with *Ganarse la muerte* by Griselda Gambaro

Cuadernos de Literatura

núm. 27, e2712, 2025

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
revistas@unne.edu.ar

ISSN: 0326-5102

ISSN-E: 2684-0499

DOI: <https://doi.org/10.30972/clt.278729>



CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.